



**MEGA**

Cia. Ltda.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MEGASOCKS CIA. LTDA", LLEVADA A CABO EL DIA MARTES 18 DE MARZO DE 2014 A LAS 17H:30 P.M.**

En la ciudad de Quito el día de hoy Martes 18 de Marzo de 2014, a las 17H:30 en el domicilio social de la compañía "MEGASOCKS CIA. LTDA" ubicado en la Calle Francisco de Orellana N13-218 y Diego de Almagro (Sector Av. General Rumiñahui Km. 5 Barrio Poder Judicial) de la citada ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)	VOTOS
1) Alberto Sánchez Morales	US\$ 45.000,00	45.000	45.000
2) Carlos A. Sánchez Vallejo	US\$ 5.000,00	5.000	5.000
3) Geanina P. Sánchez Vallejo	US\$ 5.000,00	5.000	5.000
4) Paola G. Sánchez Vallejo	US\$ 5.000,00	5.000	5.000
<b>CAPITAL PRESENTE</b>	<b>US\$ 60.000,00</b>	<b>60.000</b>	<b>60.000</b>

(\*) Participaciones de Un Dólar cada una

La Presidencia de la Junta, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes convienen en constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día son los siguientes:

1. Conocimiento del informe de los Administradores sobre el ejercicio 2013.
2. Conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013.
3. Aprobar la amortización de las Pérdidas Tributarias Acumuladas, con las Utilidades gravables del ejercicio 2013.
4. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2013.

Preside esta Junta la señora Paola Sánchez Vallejo en su calidad de Presidenta titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Alberto Sánchez, Gerente de la empresa. La señora Presidenta dispone que se entre a conocer el orden del día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere al Informe de los Administradores por el año 2013, mismo que, luego de ser conocido por los asistentes, es aprobado por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros por el ejercicio económico 2013, que presentan una Utilidad Neta para distribuir de US\$ 18.361,82. Luego de analizar estos Estados Financieros y satisfechas todas sus inquietudes, son aprobados por unanimidad, por lo que la Junta de Socios declara juzgadas las cuentas de los Administradores.

En el tercer punto del orden del día, luego de conocer con amplitud lo que dispone la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno al respecto, la Junta aprueba la amortización final de las Pérdidas Tributarias Acumuladas por US\$ 7.145,21, valor que se encuentra dentro de la proporción que permite la Ley, con las Utilidades del ejercicio económico del año 2013.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MEGASOCKS CIA. LTDA. DE 18 DE MARZO DE 2014. (Página No. 2)**

Al tratar el cuarto punto del orden del día, la Junta General de Socios analiza los Resultados del ejercicio 2013, cuya demostración es la siguiente:

Utilidad Operativa del Ejercicio 2013	US\$	39.668,58
15 % Participación Trabajadores		-8.950,29
Impuesto a la Renta Causado - Anticipo mínimo año 2013		<u>-15.356,47</u>
<u>Utilidad Neta del ejercicio 2013 a distribuir:</u>	US\$	18.361,82
Reserva Legal (transferencia conforme Ley de Compañías)		- 918,09
 Utilidad Neta a disposición de los Socios	US\$	 17.443,73

Con esta información, la Junta, resuelve que cada rubro sea registrado en su cuenta contable, conforme a las disposiciones legales, y que la Utilidad Neta a disposición de los Socios de US\$ 17.443,73, en la que se incluye US\$ 7.145,21 calculado para amortizar Pérdidas tributarias anteriores, se transfiera a la Cuenta: "Ganancias Acumuladas", que forma parte del Patrimonio de la compañía Megasocks Cía. Ltda.

Por haberse terminado el tratamiento de los asuntos para los cuales se reunió la Junta, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta de esta Junta, misma que es aprobada por todos los socios asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Secretario de la compañía que la certifica.

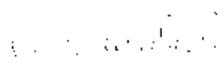
Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

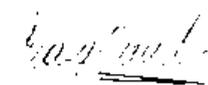
- Informe de los Administradores por año 2013
- Copia de los Estados Financieros cerrado al 31 de Diciembre del año 2013, y
- Copia del Acta de esta Junta

Se levanta la sesión a las 19H:30 P.M.

  
Segundo Alberto Sánchez Morales,  
SOCIO

  
Carlos Alberto Sánchez Vallejo  
SOCIO

  
Paola Gabriela Sánchez Vallejo,  
SOCIA

  
Geanina Patricia Sánchez Vallejo,  
SOCIA

  
Paola Gabriela Sánchez Vallejo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Segundo Alberto Sánchez Morales  
SECRETARIO DE LA JUNTA



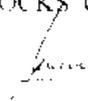
CIA. LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
MEGASOCKS CIA. LTDA. DE 18 DE MARZO DE 2014. (Página No. 3)**

Quito, 19 de Marzo de 2014

Certifico que esta Acta de la Junta General de Socios, celebrada el 18 de Marzo del año 2014,  
es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

MEGASOCKS CIA. LTDA.

  
Segundo Alberto Sánchez Morales  
SECRETARIO DE LA JUNTA.